



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

25 DE JUNIO DE 2013

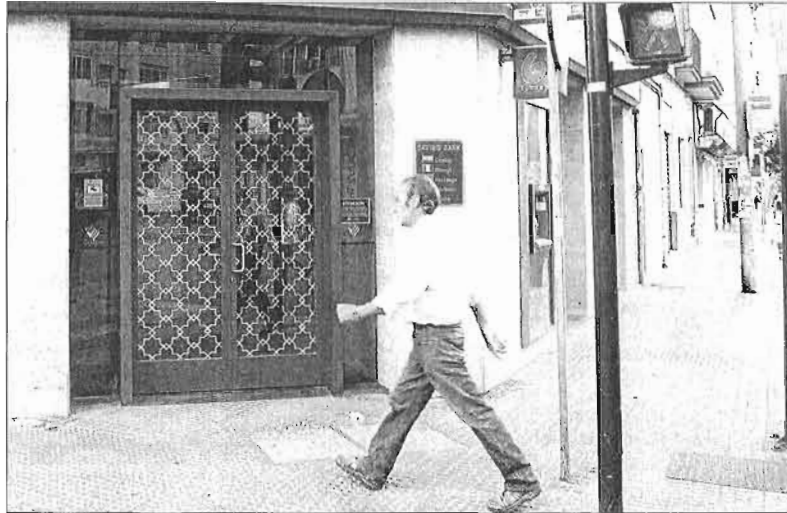
El crédito vivo al sector privado baja a un ritmo de mil millones de euros al trimestre

► Pese a las demandas del Gobierno, los bancos siguen restringiendo los préstamos, cuyo volumen ha vuelto a niveles de 2006

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirrodriguez

■ El crédito al sector privado sigue bajando a ritmo galopante a pesar de que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, les ha pedido un esfuerzo para que reactiven el canal de préstamos a las empresas y ayuden al éxito de iniciativas como la Ley de Emprendedores. Los últimos datos del Banco de España constatan que el volumen de crédito del que disfrutaban familias y empresas en Málaga viene cayendo en los últimos tiempos a un ritmo de 1.000 millones de euros por trimestre y que ya ha descendido casi un 23% en relación a los topes de 2008. En concreto, las cifras del primer trimestre de 2013 revelan que el crédito vivo en manos del sector privado asciende ahora mismo a 36.655 millones, por los 37.650 de hace un trimestre. El nivel ha retrocedido ya a las magnitudes que se movían en 2006.

El fenómeno tiene dos vertientes. La más saludable remite al proceso de desendeudamiento que los expertos vienen reclamando a la economía española, ya que la realidad es que las familias y empresas se endeudaron excesivamente durante la época de esplendor económico, sobre todo en el ámbito hipotecario, algo que se está corrigiendo ahora. Sin embargo, el clamor es unánime ante el hecho de que los bancos han cerrado indiscriminadamente el crédito a todo tipo de clientes, sean solventes o no, dejando a muchas empresas y emprendedores sin liquidez para funcionar. De esta forma, los créditos que van siendo amortizados y cancelados no son sustituidos por nuevos préstamos y mantienen al tejido productivo en una situación de asfixia total.



Una sucursal financiera en Málaga capital. c.c.



Basta con recordar dos datos. De las más de 11.000 empresas que han cerrado en los últimos años, la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) calcula que un 60-65% lo hicieron por el problema de la financiación como cau-

sa principal (en la UE, este porcentaje baja al 30%). El segundo hace referencia al bajísimo porcentaje de autónomos y emprendedores que consigue acceder a un préstamo. Según la Federación Nacional de Autónomos (ATA)

sólo un 22% de los autónomos que acuden a una entidad financiera logra el crédito que iba buscando. Otro 27% lo consigue, pero reduciendo sus necesidades de financiación y al 51% restante se les niega todo. Con motivo de la pró-

DESDE EL AÑO 2008

Los bancos cierran ya 326 oficinas en Málaga

► Los bancos, en pleno proceso de redimensionamiento, han cerrado ya 326 oficinas en Málaga, un 23% de las 1.407 que llegaron a tener a mitad de 2008. La clausura obedece sobre todo a la nueva realidad de fusiones formalizadas en los dos últimos años y las exigencias de la UE en el caso de las entidades que han precisado ayudas públicas. Las fusiones habían provocado que una misma entidad tuviera varias oficinas «solapadas» en zonas próximas, a veces incluso en la misma calle. En otros casos, los cierres son por planes de reducción de costes o para acabar con el excedente del boom inmobiliario.

xima aprobación de la Ley de Emprendedores y los escasos efectos positivos que hasta la fecha ha traído la reforma laboral, los representantes empresariales han vuelto a reclamar una solución. El presidente de CEM, Javier González, aseguraba en los últimos días que hasta que la reforma financiera no concluya y vuelva a aflorar el crédito «será mucho más difícil hablar de recuperación».

Por su parte, el presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE), Javier Noriega, era más tajante. «A los bancos se les ha prestado mucho dinero público y sólo están dando entre el 20% y 30% de las peticiones de crédito que reciben. No sé si tienen obligación contractual de reabrir el crédito pero desde luego sí que tienen obligación moral porque han recibido esas ayudas», apuntó.

PROVINCIAS QUE MÁS CIERRAN

NÚMERO DE OFICINAS

PROVINCIA	JUN. DE 2008	MAR. DE 2013
Madrid (-1.269)	6.092	4.823
Barcelona (-1.520)	5.923	4.403
Alicante (-410)	1.770	1.360
Sevilla (-332)	1.528	1.196
Valencia (-515)	2.641	2.126
Málaga (-326)	1.407	1.081
España (-8.486)	46.040	37.554

OPTD. INFOGRAFIA + LA OPINIÓN



Situación de los chiringuitos en la provincia

ESTADO DE LAS SOLICITUDES DE CONCESIONES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS MALAGUEÑOS

► LOS CHIRINGUITOS EN EL LITORAL ANDALUZ

	SIN CONCESIÓN		LEGALIZADOS	TOTAL
	EN TRÁMITE	SIN SOLICITUD	CONCESIÓN VIGENTE	
Almería	38	22	4	64
Cádiz	58	27	81	166
Granada	33	8	5	46
Huelva	36	13	23	72
Málaga	222	34	98	354
Sevilla	2	0	2	4
TOTAL ANDALUCÍA	389	104	213	706



Documentación: Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

► LA OPINIÓN

Málaga todavía tiene 34 chiringuitos abiertos que no están legalizados

► La Delegación de Medio Ambiente detecta que un 10% de los establecimientos abiertos en el litoral tienen su concesión denegada o caducada, pese a lo cual siguen trabajando ► La mayoría se encuentran en Benalmádena, aunque también hay en Estepona, Manilva, Torremolinos, Torrox y Vélez ► La renovación de los permisos supera ya el 50% de los 354 restaurantes de playa de Málaga

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

► @miguelferrary

■ La regularización de los chiringuitos está muy encaminada y en pocos meses se habrá resuelto el 80% de las concesiones en trámite en la provincia. Sin embargo, la Delegación de Medio Ambiente también ha detectado 34 casos de chiringuitos en una situación ilegal, al no disponer de concesión para estar abiertos.

Apenas el 10% de los chiringuitos se encuentran en esta situación, que, no obstante, preocupa en tanto que hay que buscarle una solución que permita legalizarlos. El delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero, explicó

que es un número muy pequeño gracias «al gran esfuerzo que hace el sector por cumplir la normativa». No obstante, el futuro de estas instalaciones está sobre la mesa y no parece que sea una solución fácil.

La denegación de la licencia, su caducidad o el incumplimiento de la legislación, que impide la renovación, está detrás de gran parte de estos casos. En Benalmádena se acumulan la mayoría de los casos con 17 chiringuitos sin concesión y se ha requerido al Ayuntamiento que aporte una documentación que falta para avanzar en la tramitación de los expedientes.

A estos hay que unir los 9 casos

98 chiringuitos ya disponen de autorización y 187 tienen su expediente en trámite, que se aprobará en pocas semanas

Casares, Estepona, Manilva, Algarrobo, Málaga y Marbella tienen más de la mitad de sus establecimientos regularizados

existentes en Torrox, 5 en Manilva, y uno en Vélez, Torremolinos y Estepona.

Fuentes de la Delegación de Medio Ambiente explicaron que ahora están solicitando documentación para estudiar cada caso y si es posible la legalización

de su actividad. En algunos la regularización pasará por que la actividad del chiringuito y su ocupación se ajusten a las exigencias de la concesión. Este es el caso de Nasuk, un establecimiento con una concesión de quiosco de playa y que la Delegación de Medio Ambiente está investigando por exceder su ocupación de terreno y tener una actividad de discoteca, algo que está prohibido por la legislación de costas.

Renovación en marcha

La otra cara de la renovación de concesiones son los 98 chiringuitos que ya tienen su permiso en regla y los 187 que tienen su expediente en trámite y será apro-

LAS CLAVES

COMPETENCIAS

La Junta asumió hace año y medio estas competencias

► La Junta de Andalucía asumió hace año y medio las competencias de vigilancia y renovación de las concesiones de los chiringuitos, justo en el momento en que empezaron a caducar la mayoría de las concesiones, trámite que ha asumido desde el principio.

LEY DE COSTAS

La nueva ley está a falta de conocer su reglamento

► La nueva Ley de Costas está a falta del reglamento que regulará su aplicación. Entre los aspectos a aclarar está la definición de playa urbana y las características de lo que puede ir allí, algo que influirá especialmente en la provincia al tener un litoral muy urbanizado.

PROCESO

Todos los municipios están ya renovando las concesiones

► Desde marzo todos los municipios costeros tienen abiertos sus procesos para renovar las concesiones de sus chiringuitos, tras incorporarse Torremolinos.

PLAZOS

El 80% de los chiringuitos estarán legalizados en pocas semanas

► El 80% de las concesiones se habrán tramitado en pocas semanas. Quedará un 10% condicionado a determinadas modificaciones y otro 10% que no son legales.



Los chiringuitos de La Malagueta han sido regularizados. ARCINIEGA

SIN AUTORIZACIÓN

La terraza de Antonio Martín seguirá cerrada

► La terraza del restaurante Antonio Martín no se abrirá al público. El delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero, insistió en que esta terraza «está precintada por nosotros» y así seguirá porque no cuenta con cobertura legal para su apertura. Carnero recordó que el restaurante solicitó «autorización para el arreglo de los antiguos salones y se le otorgó por esta Delegación y por Costas, pero eso se convirtió en la intención de hacer un uso indebido de la terraza». El delegado de Medio Ambiente insistió en que se aplica la misma vara de medir a este restaurante que al resto de chiringuitos de La Malagueta y La Caleta, donde se les ha prohibido utilizar la terraza: «Si el resto no puede, ellos tampoco, porque ante la ley son iguales al resto. M. F. MÁLAGA

bada la autorización en pocas semanas. Estos últimos, de hecho, cuentan con un informe favorable por parte de la Delegación de Medio Ambiente para renovar el permiso de su actividad.

Casares (100%), Estepona (83%), Manilva (74%), Algarrobo (67%), Málaga (60%) y Marbella (59%) son los municipios que acumulan un porcentaje de establecimientos regularizados por encima del 50% y que en breve verán cómo se resuelve la situación del sector de los chiringui-

tos de forma definitiva.

Por contra, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Nerja, Torremolinos, Torrox y Nerja son los que llevan estos trámites más retrasados, aunque el delegado de Medio Ambiente recaló que en muchos casos los trámites están encarrilados y para su resolución a lo largo de los próximos meses.

Modificaciones

Junto a los 187 chiringuitos en trámite y con informe favorable, la Delegación de Medio Ambiente también incluye otros 35 que conseguirán la concesión para seguir trabajando pero de forma condicionada a que resuelvan una serie de incidencias detectadas en sus instalaciones.

En el ámbito andaluz, Málaga es la provincia con mayor número de chiringuitos de Andalucía, con un poco más de la mitad de todas las concesiones de la región, con 354 de los 706 restaurantes en funcionamiento. Cádiz, con 166; Huelva con 72; y Almería con 64 chiringuitos son las otras tres provincias que han desarrollado más este sector hostelero.

Málaga, pese a su volumen y complejidad, tiene casi el 90 por ciento de sus establecimientos regularizados o en trámite de conseguir la concesión, quedando únicamente un 10 por ciento que no lo ha solicitado o está en cuestión el permiso. En el caso de Cádiz, el 16% de sus restaurantes están en esa situación de alegadidad; mientras que en Huelva está el 18% y en Almería, el 34,3%.

Javier Carnero

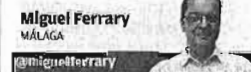
Delegado de Medio Ambiente. Javier Carnero pone de relieve el importante avance que se ha realizado en el último año y medio en el proceso de regularización de los chiringuitos en la provincia, resolviendo más de la mitad y con los trámites muy avanzados en la mayoría de los municipios.



El delegado de Medio Ambiente reclama la elaboración del reglamento de la nueva Ley de Costas. ARCINIEGA

«Los chiringuitos han afrontado mayores inversiones al tener más tiempo de concesión»

► Carnero subraya que el sector está mejorando el control del tamaño de las terrazas



► El delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero, analiza la situación de los chiringuitos en la provincia, destacando el avance en su regularización. No obstante, reconoce que en el caso de los chiringuitos de La Malagueta y La Caleta no se ha entendido que se ha pasado de quioscos a chiringuitos, con más tamaño.

► Hace año y medio que la Junta de Andalucía recibió las competencias sobre los chiringuitos. ¿Cuándo se podrá legalizar todo el sector?

► En el momento de asumir las competencias coincidió con el final de casi todas las concesiones vigentes. En este año y medio se han regularizado más del 50% de las instalaciones, pese a que no todas caducaban a la vez y hay algunas que caducaron hace dos meses. A partir de ahí se ha hecho un trabajo importante con los alcaldes para regularizar el sector y dar seguridad a los propietarios.

► ¿Se aprovecha la negociación de las nuevas concesiones para buscar más metros?

► Soy consciente de la importancia del sector y éste debe serlo de que hay una legislación que cumplir. Cualquier modificación de las condiciones tiene que venir con una modificación del reglamento a cargo del Ministerio de

Medio Ambiente, que esperamos que lo haga rápido. Si nos gustaría que esa reforma del reglamento no deje margen a las interpretaciones, porque eso es causa de conflicto.

► Pero en la capital ha habido un cambio evidente en los chiringuitos de La Malagueta.

► Porque se han solicitado concesiones que no existían. Eran quioscos y han pasado a ser chiringuitos. Muchos ayuntamientos han optado por esa vía y otros, por la mejora de las instalaciones, como es el caso de Rincón o Marbella. Aprovechando que las nuevas concesiones les dan más seguridad jurídica y más tiempo de concesión, el concesionario ha podido afrontar una inversión más importante.

► La polémica por los chiringuitos de La Malagueta puede estar motivada porque no se entendió que había un cambio de instalaciones, al pasar de ser un quiosco a un chiringuito.

► Es verdad que la ciudadanía no entendió que había un cambio de criterio, que estaba planteado por los propios concesionarios. Hay dos modelos, como es tener un quiosco, quizás más en la esencia de un chiringuito de toda la vida y que tiene su encanto. Pero optaron por otro tipo de instalación, quizá más acorde con lo que pensaba el Ayuntamiento que debía estar en la zona. Eso llevó a que la ciudadanía no entendiera a qué obedecía el cambio de los chiringuitos y el impacto ha sido im-

portante, más allá de la estética, que es un tema muy personal y en el que no debemos entrar.

► ¿Hay chiringuitos «piratas» que estén fuera de la legalidad? ¿Cómo se controlan?

► El propio sector, según me consta, dicen a sus asociados que deben cumplir lo estipulado en la ley. Es un trabajo de mucha tranquilidad para que vean que la ley está para cumplirla y que, su incumplimiento, lleva acarreado sanciones, el cierre y una confrontación con el sector por competencia desleal. No es fácil, pero no son tantas las instalaciones que no cumplen.

► ¿Cuáles son los incumplimientos más comunes?

► O bien no se cumplen los tamaños de las terrazas o las distancias entre instalaciones. En realidad ocurre más lo segundo, porque el sector hace un esfuerzo importante para cumplir con el tamaño de las terrazas. El problema actual es la distancia entre instalaciones, que en realidad se debe a las concesiones solicitadas por el Ayuntamiento, que se dieron hace años. Esas son concesiones de quioscos que luego se han ampliado a chiringuitos, aunque las distancias que debe haber entre instalaciones son distintas.

► ¿Cómo se pueden legalizar?

► Se mueven. Una vez que van a hacer una instalación nueva, no importa desplazarse un poco. Estamos contestando en lote en el municipio para que se respeten las distancias.

La reforma de la administración amenaza la continuidad de entes públicos en Málaga

► El Ayuntamiento superará la treintena en su organigrama ► La Junta, según el PP, eleva la cifra a 300 en la comunidad

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ Las nuevas recomendaciones planteadas por el Gobierno para achicar los gastos de las administraciones públicas, que plantean la eliminación de 57 organismos y 90 observatorios, han vuelto a poner de moda un debate que viene amarrado a la crisis desde los primeros despidos masivos y la caída del mercado inmobiliario; el volumen, para muchos monstruoso, de instituciones y organizaciones que soporta el país. Las pautas del informe gubernamental son claras y animan a autonomías, diputaciones y ayuntamientos a comprimir su funcionamiento. Especialmente, en lo más accesorio.

Una misión que se presume laboriosa y no sólo por las discrepancias territoriales y de signo político -la secretaria general del PP de Málaga, Margarita del Cid, aseguró ayer que su partido abogará por la búsqueda de consenso-, sino por el elevado número de sociedades y organismos que dependen de las corporaciones y de los gobiernos autonómicos. Solamente en Andalucía, la Junta cuenta con más de 300 entes. El Ayuntamiento de Málaga, por su parte, llega a 33.

Muchas de estas organizaciones quedarán, no obstante, al margen de la propuesta. Su continuidad, dada su importancia, está garantizada, aunque otras, de corte más epidérmico, serán motivo de debate entre los encargados de revisar el cumplimiento de los objetivos de déficit. En teoría, ninguna de las sugerencias incluidas en el informe para la reforma de las administraciones, que será examinado el próximo viernes, es de obligado cumplimiento, aunque el

Los populares creen que las medidas supondrían un ahorro para la autonomía de más de 7.000 millones de euros

Del Cid aboga por alcanzar consensos y aplicar «la nueva cultura» de funcionamiento racional de la administración

andamiaje legislativo del que se ha provisto Rajoy para obligar a apostar por la austeridad hace poco probable que se evite la negociación. En lo que respecta a Málaga, de momento, lo único que se sabe es que el Estado, que moverá la primera ficha con una reestructuración que implica la desaparición, entre otros, de 17 fundaciones, no continuará con el consorcio encargado de promover la construcción del auditorio. El resto, aclara Del Cid, se irá examinando en las próximas semanas. Aunque, eso sí, sin dejar de lado a nadie en lo que se refiere a la aplicación. «Todas las administraciones se van a impregnar de estas medidas», advirtió.

La mandataria de los populares aseveró que la reforma supone «una nueva cultura» que marcará «un antes y un después» en el funcionamiento del sistema público. Aseguró también que se trata de una serie de medidas que exigen la cooperación y rompen con la duplicidad de servicios entre las distintas instituciones. «Una competencia, una administración», señaló.

El paquete de propuestas, según el Gobierno, supondrían un ahorro conjunto de 37.700 millones de euros hasta 2015. Una cantidad en la que se agregan los beneficios de la reforma de la administración lo-



Del Cid junto a José Ramón Carmona, vicesecretario de Política Municipal del PP. LA OPINIÓN

cal, ya anunciada por Rajoy, y de medidas como la ventanilla única, las centrales de compra y la agilización de la burocracia. De acuerdo con Del Cid, la aplicación de todas estas fórmulas reportarían 16.300 millones, 6.500 de ellos directamente relacionados con los cambios en la estructura organizativa del país. «Le recuerdo al PSOE que la racionalidad del gasto es una obligación», apuntó.

Su homólogo en Andalucía, José Luis Sanz, también animó a la Junta a incorporar estas propuestas. El PP calcula que la aplicación taxativa del nuevo paquete de reformas permitirá a la comunidad ahorrar en torno a 7.000 millones de euros -6.000 en el caso de que se únicamente se atendiera al 80 por ciento-. Un dinero que, recordó Sanz, podría servir para atender

algunos de los compromisos económicos pendientes de pago en la comunidad. «Con eso se podrían pagar los 900 millones que la Junta adeuda a las universidades, los 1.200 que debe a los proveedores sanitarios, los 400 que no le ha pagado a los ayuntamientos y los 385 que le reclaman las empresas constructoras», señaló.

Sociedades, agencias, órganos

La lista de entidades vinculadas a la Junta incluye 36 observatorios, muchos de ellos de un contenido parecido a los que el Gobierno ha puesto de paradigma para su eliminación. Del Cid insistió en que la reforma, en caso de aplicación conjunta, no acarrearía despidos, sino mayor eficiencia y movilidad entre el personal que se desempeña en la administración. El Go-

bierno, sin embargo, ya alertó de que podría haber nuevas bajas, pero en ningún caso numerosas ni relacionadas con los trabajadores no eventuales.

El organigrama del Ayuntamiento de Málaga recoge la existencia de 33 entidades en activo (13 sociedades municipales, 8 organismos, 5 consorcios, 4 fundaciones y 3 órganos especiales). En este apartado se incluyen desde la Agencia municipal de la Energía, al Instituto Municipal del Taxi, la Fundación Félix Revello del Toro, el IMFE, Promálaga, Parcemas, el Teatro Cervantes, Onda Azul o Emasa. La Diputación, por su parte, participa en 3 consorcios y 2 fundaciones, además de tener a su cargo a Emprovima, Şopde y los patronatos de Turismo y de Recaudación.

Un organismo municipal cuestiona el Metro defendido por el alcalde

● El Omau atribuye el modelo elegido a "cabezas que han sustituido la realidad por el delirio"

S. Sánchez MÁLAGA

Un organismo dependiente del Ayuntamiento de Málaga, el Omau (Observatorio de Medio Ambiente Urbano) pone en cuestión la apuesta de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento por dotar a la ciudad de un Metro y denuncia los sobre costes existentes en una infraestructura que, cabe recordar, incrementó sustancialmente su trazado subterráneo tras las exigencias realizadas por el alcalde, Francisco de la Torre.

En un escrito publicado en la página web de este ente, dirigido por Pedro Marín Cost, se concluye: "El Metro de Málaga no tenía razón de ser más que en las cabezas que han sustituido la Realidad por el Delirio", mensaje al que añade: "La propuesta de un Metro para Málaga nunca estuvo razonada, y el sobre coste la ha convertido en una fosa financiera de difícil solución".

Dice que el sobre coste de la obra la convierte "en una losa financiera de difícil solución"

Un incremento de presupuesto que tiene su base, en gran medida, por la decisión de actuar bajo tierra. Hay que recordar que tras las sugerencias realizadas por el equipo de gobierno del PP en el origen de la actuación, un trazado que iba a discurrir en poco menos de la mitad a ras de calle ha acabado siendo soterrado en un 79% de mantenerse la idea de atravesar la Alameda y el Parque en túnel. Diseño que está en la base de la radical variación en los costes de construcción del mismo y que se situarían en cerca de los 900 millones de euros, frente a los 354 millones en los que fue adjudicada la obra.

Los mensajes recogidos por el Omau parten del rechazo que se emite sobre la idea de la Junta de discurrir por el centro histórico hasta La Malagueta a la luz del día en lugar de bajo tierra, como se pactó años atrás. Sobre esta opción, el organismo municipal apunta que el Metro podría haber sido construido en superficie "en una gran parte de su recorrido", pero no en la Alameda, al tiempo que alerta de que los costes "ya desmesurados de la obra, no pue-



Una de las infografías de la propuesta del Metro en superficie por la Alameda.

Fomento remite la factura por los 32 millones de la obra

El delegado de Fomento, Manuel Gacía, informó ayer de que la primera factura por la obra del Metro, por 32 millones, ha sido remitida ya o lo hará estos días al Ayuntamiento de Málaga. Con ello, la consejería desecha los argumentos del equipo de gobierno del PP, que solicitaba a la Junta que dejase sin efecto dicha exigencia económica. El delegado recordó que el Consistorio dispone de dos meses bien para pagar bien para recurrir en los tribunales y confió en que sea posible un acuerdo para evitar el conflicto judicial. Algo que no parece factible dado el fracaso de los contactos mantenidos hasta la fecha.

den ser una excusa para sacrificar un modelo de ciudad por una experiencia más propia del delirio ajeno a la realidad". Un ejercicio, que apostilla, "lleva siendo habitual en este país desde hace años con AVEs vacíos, aeropuertos sin aviones o infraestructuras millonarias abandonadas".

Por ello, y por la incidencia que la apuesta de la Consejería de Fomento podría tener sobre el tráfico de la zona centro, el Omau se suma a la hipótesis de De la Torre, en el sentido de que si no hay dinero para acometer bajo tierra la pieza final del recorrido, el Metro "debería quedarse a la altura del Corte Ingles". Incluso, esgrime que tanto esta solución como la posibilidad de alcanzar la Plaza de la Marina de forma soterrada "sólo supone aumentar unas pérdidas de explotación que van a ser desmesuradas anualmente".

En la línea de poner en duda la

necesidad del suburbano, recuerda el peso que, según los datos estadísticos, tendrá el Metro sobre la movilidad. A diferencia de lo que ocurre en Barcelona o Madrid, donde del orden del 30% de personas coge el autobús para desplazarse, en Málaga el porcentaje cae al 10%, dato al que el Metro podría sumar "con mucho un 2% más y posiblemente en gran parte a costa de la EMT".

Desde el punto de vista de la movilidad, el Omau considera que la apuesta por el tranvía a ras de calle en la Alameda no es factible, dado que la desviación del tráfico que se puede realizar en estas ciudades donde existe este modelo de transporte "no es posible realizarlo en Málaga sin una penalización importante al tráfico privado". Y añade que el volumen de tráfico de la zona centro "es imposible de asumirlo por el corredor de la Alameda de Colón"

Aehcos financia dos nuevos proyectos en Haití

R. L. MÁLAGA

La Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos) ha financiado dos nuevos proyectos en Haití para la mejora de dos comunidades de pescadores de esta zona gracias a la concesión de micropréstamos. Los hoteleros malagueños continúan así ayudando en los proyectos desarrollados por la Fundación Haití Viva, organización para el desarrollo de la economía en este país. En esta ocasión, la asociación ha aportado los fondos de otros proyectos anteriormente financiados y que las empresas han ido devolviendo una vez que han comenzado a tener beneficios.

El primer proyecto permitirá comprar placas solares y baterías de forma que puedan generar electricidad así como alimentar un frigorífico y, así, mantener frío el género que pescan diariamente y que se pueda vender en el mercado, teniendo en cuenta que en esta zona no tienen electricidad. El segundo proyecto servirá para adquirir un nuevo motor para una embarcación de pesca, ya que el actual tiene un elevado consumo de combustible y dificultades técnicas.

La reforma de la administración obligará a revisar organismos y empresas municipales

El PP de Málaga asegura que todo será analizado con el fin de que cada competencia recaiga en una sola institución y se eviten duplicidades



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

MÁLAGA. ¿Qué sentido tiene una Agencia Municipal de la Energía en un ayuntamiento como el de Málaga si la reforma de la administración que impulsa el Gobierno central propone la supresión de las autonomías? ¿Es lógico mantener organismos para la promoción del empleo a nivel municipal o para la organización de los taxis si son competencias exclusivas o ejecutivas de la Junta de Andalucía? Después de la reforma de las administraciones públicas anunciada el pasado viernes por el Gobierno central caben hacerse este tipo de preguntas, que ayer tuvieron una primera respuesta por parte de la secretaria general del PP de Málaga, Margarita del Cid.

«Todo será revisado, de forma que cada competencia corresponda a una sola administración», manifestó Del Cid, quien reconoció que la reforma calará hasta los ayuntamientos y será objeto de análisis a partir de ahora. «La reforma va a impregnar a todas las administraciones. Tenemos claro que la supervivencia pasa por ser eficaces y mantener las competencias de las que son eficientes», añadió la secretaria provincial de los populares, quien mostró su «apoyo incondicional» a la iniciativa del Gobierno de Mariano Rajoy. «Es una nueva filosofía para las administraciones que busca que sean más útiles, eficaces y austeras», insistió. Aunque no quiso ahondar en el

caso de la provincia o la capital, hay casos de organismos municipales que, inicialmente, vulneran el principio de «una administración, una competencia», que defendió Del Cid durante su compatencia de ayer.

En el punto de mira

En el caso del Ayuntamiento de Málaga, se pone a priori en el punto de mira de esta reforma para adelgazar los organismos y empresas públicas la Agencia Municipal de la Energía, sobre todo después de que el Gobierno haya instado a la desaparición de las existentes a nivel regional. Este organismo, que tiene entre sus funciones hacer un diagnóstico del consumo energético de la ciudad y fomentar el uso de las energías reno-

vables, tiene para este año un presupuesto de 2,4 millones de euros de los que corresponden a inversiones en la ciudad 1,4 millones de euros, y el resto a gasto corriente, entre ellos el de personal, que asciende a 283.456 euros, y el destinado a 'estudios y trabajos técnicos', que llega a 228.000 euros.

Igualmente, siguiendo el principio de 'una administración, una competencia', también cabría plantearse la permanencia del Instituto Municipal del Taxi y del Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE), ya que las atribuciones en materia de transporte y promoción del empleo son de la comunidad autónoma. O de

El Gobierno insta a que desaparezcan agencias de la energía como la que tiene el Ayuntamiento

ORGANISMOS MUNICIPALES DE LA CAPITAL CON COMPETENCIAS AUTONÓMICAS

► **Agencia Municipal de la Energía.** La reforma de la administración que impulsa el Gobierno aboga expresamente por su desaparición a nivel autonómico. En el caso de la capital, tiene un presupuesto de 2,4 millones de euros y seis trabajadores. Su director percibe 67.097 euros brutos al año.

► **Instituto Municipal de la Vivienda y Sociedad Municipal de Viviendas.** La competencia de la promoción pública de viviendas

corresponde en exclusiva a la Junta. No obstante, el Ayuntamiento ha realizado una importante labor en este campo en los últimos años, construyendo miles de VPO en venta y alquiler. Recientemente llegó a un acuerdo con la Administración regional para deshacerse de la gestión de unos dos mil pisos protegidos que fueron promovidos en su momento por la Junta.

► **Instituto Municipal de Formación y Empleo.** Fue creado hace

la empresa municipal Más Cerca, el Instituto Municipal de la Vivienda y la Sociedad Municipal de Viviendas por invadir las competencias que en materia de ayuda a la dependencia o de promoción de viviendas protegidas corresponden en exclusiva a la Junta de Andalucía.

No obstante, el equipo de gobierno se ha caracterizado siempre por la defensa de la labor que realizan estos organismos municipales en sustitución de la reiteradamente criticada por los populares falta de atención y servicios por parte del Gobierno andaluz. En el último pleno sobre el estado de la ciudad, el alcalde, Francisco de la Torre, recordó que, entre Promálaga y el IMFE se promueven unos 1.700 puestos de trabajo al año y que el Consistorio ha promovido miles de viviendas protegidas en los últimos años frente a las 36 entregadas por la Junta. Igualmente, gracias a un presupuesto que este año supera los cinco millones de euros, la capital presta ayuda desde Más Cerca a más de dos mil personas dependientes.

más de una década y constituye una buena herramienta para las personas desempleadas, al propiciar más de mil contratos al año.

► **Instituto del Taxi.** Coordina y organiza el sector en Málaga.

► **Más Cerca.** Aunque la Junta tiene en exclusiva la competencia en materia de servicios sociales, gracias a este organismo municipal se atienden a más de dos mil personas dependientes en la ciudad.

La Junta comunica al Ayuntamiento que sigue adelante con la factura de las obras del metro

:: I.L.

MÁLAGA. La Consejería de Fomento ha enviado ya al Ayuntamiento de la capital el informe en el que fundamenta su rechazo a la reclamación municipal de suspensión del proceso de cobro de las tres liquidaciones, por valor de 32,31 millones de euros, correspondientes a la construcción del metro hasta 2012. Este paso abre la puerta a que la cuestión se dirima por la vía judicial.

No obstante, el delegado de Fomento de la Junta en Málaga, Manuel García Peláez, se mostró confiado ayer en la posibilidad de llegar a un acuerdo en los dos meses que el Consistorio tiene ahora para recurrir a los tribunales (hasta finales de septiembre, ya que agosto se considera inhábil). «La interpretación que se hace por parte de la Consejería es que ese anticipo, que está establecido en el convenio del metro, le corresponde asumirlo al Ayuntamiento», afirmó García Peláez, quien precisó que «esta cuestión es de las más evidentes que hay en el convenio, hasta el punto de que también el Ayuntamiento lo tiene asumido, aunque otra cosa es cómo procede». En cualquier caso, remarcó que a falta de entregar una documentación que justificara la procedencia de la financiación, Fomento estaría dispuesto a aceptar compensar con obras de movilidad sostenible 17,5 millones de euros de esos 32,31 millones que reclama al Consistorio por la construcción del suburbano. Incluso, estaría abierto a que fuera el montante total.

La Junta abre una línea de crédito de 25 millones para financiar a las cooperativas

JUAN SOTO

✉ jjsoto@diariosur.es

El Acuerdo por la Economía Social Andaluza contempla diez iniciativas de apoyo a este tipo de empresas

MÁLAGA. Las empresas de Economía Social podrán disponer de créditos para afrontar proyectos. La Junta de Andalucía ha anunciado la puesta en marcha de una línea de créditos de 25 millones para las cooperativas de la comunidad autónoma. Dicha cantidad, incluida dentro del Acuerdo por la Economía Social Andaluza, supone la mitad del fondo de economía sostenible.

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, explicó que estas empresas son la que mejor están capeando la crisis y que dan empleo a cerca de 7.400 personas en la provincia. Por si fuera poco, alabó que el 67% de las per-

sonas que trabajan en ellas disponen de un contrato indefinido.

El acuerdo, suscrito por la Consejería de Economía, los sindicatos y la Confederación de Entidades para la Economía Social, contempla diez líneas de actuación para impulsar el desarrollo en este sector. Entre otras, la recuperación de empresas mercantiles que se encuentren en situación crítica por parte de sus trabajadores. A todas ellas, la Junta les prestará asesoramiento para conseguir que continúen su actividad bajo fórmulas propias de Economía Social.

El fomento de la innovación social es otra de las líneas recogidas en el texto suscrito. La directora general de Economía Social, Susana Radío, explicó que pretenden crear empresas a través de nuevas formas societarias como son, por ejemplo, las sociedades cooperativas de impulso empresarial; de servicios públicos; o de vivienda de cesión de uso. En este punto, Radío destacó que «Málaga es la sede de Smart Ibérica, la primera cooperativa de impulso empresarial que se ha constituido en Andalucía, que da cobertura administrativa y financiera a profesionales del sector cultural como son músicos, cantantes, escritores, pintores, o diseñadores gráficos».

Otro punto estratégico del acuerdo es la promoción de la Economía Social en la sociedad. Para ello se constituirá un grupo de trabajo para estudiar y proponer fórmulas que permitan a las Administraciones públicas contar con entidades y empresas comprometidas con la responsabilidad social corporativa o que tengan unos objetivos marca-

damente sociales. En este sentido destacaron la importancia de respetar lo que establecen las normas sobre defensa de la competencia.

Creación de empleo

Susana Radío, explicó que este tipo de empresas están dando muy buenos resultados. A modo de ejemplo dijo que durante el primer trimestre del año se han creado 28 empresas cooperativas y solo se han destruido dos. Citó los casos de Hojiblanca y Cofarán como negocios que están realizando bien su trabajo.

Esta responsable argumentó que las cooperativas les han trasladado durante los últimos meses problemas de financiación y de especialización y formación. En este sentido avanzó que también han incentivado la contratación de profesionales cualificados a modo de gerentes y el dimensionamiento de las empresas.

Sobre el funcionamiento de este tipo de empresas, dijo que suelen salir adelante porque «son los propios trabajadores los que toman las riendas, están más implicados y conocen bien el terreno sobre el que se mueven». Tanto es así que solo en la provincia han aumentado el número de trabajadores en torno a un uno por ciento.

COOPERATIVAS

1.000

empresas se dedican a la Economía Social en la provincia. En Andalucía hay unas 7.000.

7.400

personas trabajan en cooperativas en Málaga, lo que la sitúa como la segunda de Andalucía.

El catastrazo en la capital subleva a los polígonos

Las zonas industriales se reúnen hoy con el Ayuntamiento para pedir una compensación a la subida del IBI de más del 50%

MÁLAGA. El fin de las bonificaciones que durante cuatro años ha aplicado el Ayuntamiento de Málaga para esquivar la actualización de los valores catastrales ha descuadrado las cuentas de muchos malagueños cuando les ha llegado el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), pero puede poner la puntilla a más de una empresa. Cierto es que, como ocurre en las viviendas, la suerte va por barrios hasta el punto de que hay negocios que apenas han notado la diferencia gracias a la rebaja del tipo impositivo en un 35% para locales industriales que no superen los 725.459,79 euros (del 0,7232 al 0,4788). Sin embargo, este esfuerzo municipal por intentar equilibrar la balanza beneficia fundamentalmente a los establecimientos más peque-



FRANCISCO JIMÉNEZ

© pjimenez@diariosur.es

ños, mientras que para el resto supone un duro golpe, especialmente para los asentados en los polígonos debido al gran número de naves cuyo valor catastral se sitúa por encima de este umbral, a los que les corresponde un tipo del 0,6262.

La consecuencia directa es que el reguero de persianas bajadas que está dejando la crisis (hay un tercio de naves cerradas) se agrava ahora con un incremento en la cuota que ronda el 50% en buena parte de las edificaciones, según los datos recabados por la Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga (Apoma). Un estudio que este colectivo que agrupa a 14 parques de la capital y al Centro de Transportes de Mercancías pondrá sobre la mesa de la concejala de Economía, María del Mar Martín Rojo, en la reunión que mantendrán hoy con el objetivo de lograr alguna medida que suavice el 'catastrazo'.

En este informe figuran ejemplos como el de una firma del polígono Santa Teresa. Su propietario prefiere guardar el anonimato, pero lo que sí que muestra son sus recibos. Este año tendrá que abonar 11.854,48 euros frente a los 7.712,98 de 2012, un 53% más. El único consuelo que le queda es que esta diferencia de 4.141,5 euros por aplicar de una tacada la actualización de los valores acumulada en los últimos cinco ejercicios podría ser aún mayor si no fuera por la reducción en una décima contemplada en la ordenanza fiscal para los inmuebles industriales de más dimensiones. En definitiva, 300 euros menos.

Aunque sigue siendo importante, algo más moderada es la subida de un taller de automoción ubicado en el polígono Guadalhorce. El establecimiento, de poco más dos mil metros cuadrados, lleva aparejado un IBI de 4.155 euros, un 20% más que los 3.450 abonados el pasado ejercicio. «Por mucho que estemos en una nave no dejamos de ser una empresa pequeña; en vez de ayudar se van a cargar lo poco que aún sigue abierto», se queja su responsable. Tampoco se libran en El Viso, aunque en muy distinta medida. En Tesesa (empresa dedicada al diseño y fabricación de puertas,

armarios y suelos de parqué) aún andan haciendo cuentas del dinero que tendrán que desembolsar por este concepto, pero los primeros recibos ya le han dado una pista. Por una de las naves de la fábrica, de 600 metros cuadrados, la cuota anual asciende a 1.077,2 euros, un 8,4% más que los 993,6 de 2012.

Abiertos al diálogo

«Es de agradecer que durante cuatro años se hayan bonificado los recibos e incluso que se hayan rebajado los tipos de gravamen para amortiguar la desaparición de esta ayuda, pero lo que no puede ser es que con la situación tan delicada que estamos atravesando muchos negocios nos encontremos con una subida tan brutal que puede ser letal para algunos», advierte el presidente de Apoma, Sergio Cúberos, que se pregunta «si realmente han tenido en cuenta que se trata de

«Este incremento tan brutal puede ser letal para algunos negocios», advierten desde Apoma

naves industriales y no de un pequeño local comercial; y sobre todo, si a la hora de emitir estos recibos han sido conscientes de que los propietarios de muchos negocios que han tenido que cerrar difícilmente podrán lograr 15.000 euros para pagar el IBI».

Igualmente, el representante de las áreas empresariales también pone el acento en «el daño que este aumento puede suponer» al combinarse con la mayor presión fiscal que este año soportan las grandes empresas por el alza del 2,2% (más la aplicación del nuevo callejero fiscal) en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), que solo abonan las sociedades que facturan más de un millón de euros; así como por la tasa de vado, que se encarece una media del 18%, según el propio Ayuntamiento.

Desde el equipo de gobierno muestran su buena predisposición a tratar las inquietudes del sector, «máxime en estos momentos de crisis», pero también reconocen las dificultades para darle una respuesta que les satisfaga plenamente. En primer lugar, porque consideran que después de haber rebajado los tipos impositivos, poco más pueden hacer para moderar la subida experimentada en el IBI después de cuatro años en los que se han mantenido congeladas las ponencias que entraron en vigor en 2009. Además, insisten en el discurso de que, si se tienen en cuenta todos los recibos (viviendas, comercios, industrias, espacios culturales,...) hay un 55,5% de casos en los que el importe disminuye al bajarse los tipos que sirven para calcularlo sobre el valor catastral. En el resto sí que sube.



Detalle de la entrega de los nuevos distintivos. LA OPINIÓN

Más de 680 negocios cuentan ya con el sello de accesibilidad

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el presidente de la Cámara de Comercio de Málaga, Jerónimo Pérez, presidieron ayer en el Salón de los Espejos el acto de entrega a establecimientos de la ciudad de los Distintivos de Ac-

cesibilidad. Concretamente, durante 2012 consiguieron dicho reconocimiento 107 nuevos comercios. De forma que, con estas incorporaciones, son ya 688 los establecimientos distinguidos con esta certificación de accesibilidad en Málaga.

Mediante estas acreditaciones, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio continúan la labor de distinguir a aquellos establecimientos que eliminan las barreras físicas y de comunicación hacia sus clientes. Ambas entidades llevan a cabo acciones como ésta

para concienciar a los empresarios y comerciantes malagueños de la accesibilidad, iniciativas que se encuadran en el convenio de colaboración entre dichas instituciones.

Según señaló el Ayuntamiento en un comunicado, con estas medidas no sólo se está beneficiando a las personas con discapacidad, sino a toda la población, tanto residentes como visitantes. El Consistorio destacó que se trata de iniciativas que redundan muy positivamente en la imagen de la ciudad y de su red de establecimientos comerciales y hoteleros.

Entre los requisitos para contar con dicho certificado, están los relativos a las acciones y las actividades básicas a desempeñar, como son Acceder, Circular, Comunicar y Utilizar. Así se tiene en cuenta que en los locales a los que la normativa específica exija aseos que al menos uno de ellos esté adaptado; acceso a los locales a cota cero (igual nivel que acera); altura de los mostradores; y acceso a distintas plantas mediante ascensor, entre otros aspectos.

En total, en el pasado ejercicio se visitaron dentro de esta iniciativa 432 locales, de los que 107 recibieron el distintivo; 284 ya lo tenían y lo renovaron tras la pertinente verificación y otros 41 fueron calificados como posibles receptores del mismo, añadió el Ayuntamiento.

Málaga recibe en tres meses a más de 12.000 trabajadores de otras provincias

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Andalucía fue, según Randstad, la región española con mayor movilidad laboral durante el primer trimestre de 2013. Durante este periodo, casi 85.000 personas tuvieron que desplazarse fuera de su lugar de residencia para encontrar empleo. Por otra parte, el índice de ciudadanos que encontraron un trabajo en esta comunidad autónoma supera también los 82.000 trabajadores.

Por provincias, Málaga recibió un total de 12.400 personas para trabajar. Una cifra únicamente superada por Huelva y Sevilla, con 15.494 y 16.623 trabajadores, respectivamente. No obstante, se trata de las dos provincias andaluzas donde más personas salieron en busca de una oportunidad nacional. Tomando como referencia el saldo final de movilidad, la diferencia entre los trabajadores que salen y entran de la comunidad autónoma, Andalucía es una región emisora. A nivel nacional Madrid y Barcelona continuaron siendo los dos grandes polos de atracción.

ECONOMÍA

La UE sopesa limitar al 30% las pérdidas para el agricultor por la convergencia

● España pide excluir de los trasvases a los pequeños agricultores y cláusulas específicas para el país ● Comisión, países y Eurocámara apuran los últimos días de la negociación de la PAC

R. Jiménez (Efe) LUXEMBURGO

Los gobiernos de los Veintisiete, el Parlamento Europeo (PE) y la Comisión Europea (CE) estudian imponer un máximo de pérdidas del 30% entre los sectores agrícolas, como consecuencia del nuevo sistema de reparto de pagos directos de la futura Política Agrícola Común (PAC) en el periodo 2014-2020.

El Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) estuvo ayer reunido en Luxemburgo para cerrar una posición sobre la reforma de la PAC más próxima a la del otro legislador, el PE, para intentar lograr un acuerdo definitivo esta semana sobre las ayudas agrícolas para los próximos siete años.

En paralelo, los ministros mantienen negociaciones a tres bandas con los equipos negociadores de la Eurocámara y la CE para intentar aproximar sus posiciones sobre asuntos aún por definir.

La reforma, en su filosofía, persigue premiar unas prácticas agrícolas más ecológicas y un reparto más equilibrado de las ayudas.

En el primero de los dos "trilogos" (reuniones a tres bandas) que las tres instituciones celebraron ayer abordaron uno de los temas que más preocupan a España: la convergencia interna o cómo se repartirán los pagos directos (el grueso de las ayudas de la PAC) a nivel nacional.

La CE, que en un principio quería imponer una "tasa plana" por hectárea para todos los agricultores europeos, propuso después, tras el rechazo de grandes potencias agrícolas como España, Francia o Italia, un umbral mínimo de convergencia de las ayudas en 2019 a nivel nacional del 75% del pago medio regional por hectárea, una cifra aún muy ele-



OLIVIER HOSLET / EFE

PROTESTA ECOLÓGICA. Tres activistas irrumpieron ayer con una pancarta en el Consejo de Agricultura en Luxemburgo para pedir una PAC "más justa y ecológica". Las tres personas lograron penetrar en el área restringida aprovechando un momento de descuido de los policías.

vada para muchos países.

Ayer la Comisión, los eurodiputados y los ministros protagonizaron un "acercamiento" y estudian rebajar ese porcentaje a "entre el 50% y 70%", si es que ningún sector sufre pérdidas de más del 30%, indicaron las fuentes comunitarias consultadas.

El ministro español de Agricultura, Miguel Arias Cañete, indicó a su llegada a la reunión que el objetivo de España es que los agricultores y los distintos tipos de cultivos en España sigan percibiendo el mismo nivel de apo-

yo, sin que algunos dejen de recibir ayudas que puedan mermar su competitividad. En el caso de Andalucía, que recibe bastante más por hectárea que la media española y la media europea esta cuestión es vital, sobre todo para cultivos como el olivar, el arroz, la remolacha o el algodón.

Para mitigar el impacto de la convergencia interna, España solicita una regionalización "muy flexible", excluir a todos los pequeños agricultores, disponer de un suelo de convergencia más bajo y establecer cláusulas de limi-

tación de pérdidas, algo que el comisario europeo de Agricultura, Dacian Cioloș, consideró que puede ser una solución para la diversidad del campo español.

La eurodiputada socialista Iratxe García, del equipo negociador del PE, confirmó a la prensa al término del primer trilogio el "acercamiento" de posturas sobre la convergencia interna, que llegaría según dijo al 60% del pago regional por hectárea en 2019, siempre y cuando "ningún sector perdiera más de un 30% de la actual ayuda".

Por lo que se refiere a los pagos acoplados (excepcionalmente ligados a la producción), la eurodiputada también vio posible llegar a un acuerdo, aunque "no está todavía abordada la cuestión de la lista de productos" que se beneficiarán de esas ayudas. España quiere que estén incluidos el tabaco y el algodón.

El Consejo (los países) quiere situar entre el 7% y el 12% el porcentaje del sobre nacional de ayudas de la PAC que irá destinado a los apoyos acoplados.

La CE, el PE y el Consejo iniciaron a última hora de la tarde de ayer una segunda negociación a tres bandas que, según fuentes de la presidencia irlandesa de la UE, está previsto que se prolongue por varias horas.

En esa reunión esperan abordar otros asuntos pendientes como el fin de las cuotas del azúcar, que España quiere que se prorroguen

El nuevo escenario reduce la convergencia a entre el 50% y el 70% del pago medio

hasta al menos 2017, o los derechos de plantación de los viñedos, que espera que se prolonguen hasta, por lo menos, 2024.

El PE presiona también para tomar parte en un debate que los líderes de la UE quisieron zanjar en su cumbre de febrero sobre un límite en las ayudas a las grandes explotaciones, que finalmente decidieron dejar en manos de cada Estado miembro. La propuesta que estudian prevé una modulación regresiva del 14% para las explotaciones que perciban entre 150.000 y 300.000 euros anuales.

Mayo deja en la Costa síntomas claros de recuperación del turismo nacional

Torremolinos se coloca como segundo punto turístico del país con mayor ocupación hotelera durante el mes pasado

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. El turismo nacional recupera el pulso en la Costa del Sol en el mes de mayo. Los datos de movimiento hotelero del Instituto Nacional de Estadística (INE) difundidos ayer constatan que los españoles muestran en este destino síntomas claros de reactivación tras casi dos años de caídas en picado. Con crecimientos del 20,6% en llegada de turistas nacionales y con un incremento de casi 19 puntos en las pernottaciones, la provincia ha recuperado el interés de 25.383 españoles más que en el mismo período del pasado año, que han propiciado que los hoteles hayan registrado casi 57.000 estancias más de visitantes del país. En total han sido 148.214 viajeros residentes los que han elegido el destino en mayo y 360.456 las pernottaciones generadas en los establecimientos.

La paralización del mercado nacional es la gran preocupación de esta industria, cuyos empresarios son conscientes de que de este cliente depende la mitad del negocio turístico en los meses álgidos de los que penden las cuentas de resultados. Estas muestras de reactivación se palpan en un momento en que la Junta y el Gobierno Central ponen en marcha sendas campañas para motivar a los españoles a que salgan de vacaciones y para calentar motores en un mercado congelado por la alta tasa de paro, las medidas de ajustes y los recortes.

Además, este cambio de tendencia convive con un crecimiento también de dos dígitos en los viajeros y las estancias internacionales, que experimentan subidas del 13 y el 12%, respectivamente, es decir, con la llegada de 301.934 viajeros extranjeros que reservaron 1.258.199 noches en los hoteles de la Costa.



Turistas disfrutan de la playa de La Malagueta, en la capital. :: sur

Este tirón se ha dejado sentir con fuerza en Torremolinos, que en mayo se ha colocado como el segundo punto turístico del país con mayor tasa de ocupación hotelera, precedido de Benidorm. En la antesala del inicio de la temporada alta los hoteles de este municipio registraban un 79,7% de camas reservadas. La alta ocupación ha venido aparejada de un incremento del 13% en pernottaciones, es decir, 57.680 más respecto al mismo mes de 2012, rozando las 495.000. Los turistas que han elegido recalcar en esta localidad han aumentado un 35%, hasta superar los 127.000. De ellos, los residentes en el país han crecido un 37%, tras atraer casi diez mil turistas más en mayo.

En Andalucía el crecimiento de las estancias hoteleras superó el 11,4%.

LAS CIFRAS

► **Turistas en la Costa.** La Costa del Sol recibió en mayo 450.148 viajeros, un 15,6% más.

► **Estancias en la Costa.** Las pernottaciones superaron el 1,6 millones, con un crecimiento del 13,4%.

► **Viajeros en Andalucía.** En mayo recibió más de 1,5 millones de turistas, un 9,7% más.

► **Estancias en Andalucía.** Se superaron los cuatro millones, con un crecimiento del 11,4%. Tanto en la región y en la provincia se recupera el turismo español.

El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, valoró estos resultados y destacó que reflejan la fortaleza del destino andaluz. En este sentido, cifró en más de 1,5 millones de viajeros, con un incremento del 9,7% en relación al mismo período del pasado año. Así, las pernottaciones realizadas por estos turistas superaron los cuatro millones. El consejero subrayó que esta evolución positiva se produjo tanto en visitantes procedentes de emisores extranjeros, manteniendo la tendencia al alza que vienen mostrando estos viajeros, como en los del mercado nacional, recuperando en este caso la senda de crecimiento. De este modo, los turistas españoles alojados en la región se incrementaron un 11,9% y sus estancias lo hicieron un 11,1%.

Butler advierte de que el turismo precisa un cambio radical en nuevas tecnologías

:: P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. El director general de Turespaña, Manuel Butler, ha advertido de que el turismo precisa un cambio radical en nuevas tecnologías. Lo hizo ayer durante la presentación del encuentro 'La revolución móvil y el turismo', patrocinado por la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UTMP). En este sentido, ase-

guró: «el sector turístico necesita un cambio radical en el campo de las nuevas tecnologías, donde España es un país avanzado».

Butler hizo referencia al informe McKinsey y reveló que el 80% de la utilización de Internet se producirá en 2025 a través de smartphones y tabletas, un mercado del que dijo que ya cuenta con 1.100 millones de usuarios. El curso está basado en la comprobación de que la tecnología móvil será la piedra angular del cambio de modelo.

El director de Turespaña mostró su confianza en el papel de España en esos avances: «estoy seguro de que el sector turístico español, que es líder, y seguirá siendo líder, va a estar ahí».

De hecho recordó que los nuevos objetivos de Turespaña se encuentran recogidos en el Plan Nacional de Turismo, aprobado en Consejo de Ministros en 2012. Butler advirtió también de que esta oportunidad para mantener el liderazgo no será efectiva si la revolución móvil

no se une a una revolución cultural en el personal del sector, a través de la formación. «La innovación y el emprendimiento son elementos clave para salir de la crisis de manera muy reforzada», declaró el director de Turespaña. Además, precisó: «hay que atraer a los turistas de manera eficiente, y lo que estábamos haciendo hasta ahora ya no nos sirve. Si no, habremos perdido un tren».

En la presentación, Julio Bruno, vicepresidente global de TripAdvisor, apuntó que «el 'on line' ya es el ayer, el hoy es el móvil. Actualmente, todo el proceso se está moviendo a pasos agigantados». A ello se sumó Aurelio Vázquez, director general del Grupo Iberostat, y destacó la velocidad a la que se produce esta transformación.

DE UN VISTAZO

Hoteles rurales andaluces recibirán 1,4 millones de euros

SECTOR

► **SUR.** La Entidad Pública Red.es, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, destinará 1,4 millones de euros a implantar soluciones tecnológicas en establecimientos de turismo rural en Andalucía. Es la segunda convocatoria de ayudas del programa 'Alojamientos conectados'. Cada paquete está valorado en 2.400 euros y se ofertan 511 para la región. Los establecimientos pueden solicitar las ayudas hasta el 29 de julio.

Málaga, en el mayor evento de Europa de turismo cultural

NEGOCIO

► **P. M.** En el mítico estadio de Wembley, la capital malagueña participa desde ayer en el mayor evento comercial de Europa de turismo cultural, según el Ayuntamiento de Málaga. En el encuentro 'City Fair London' se han dado cita unos 300 profesionales de 23 mercados. Este certamen comercial, organizado por la Asociación de Turoperadores Europeos (ETOA), está dedicado en exclusiva a los destinos urbanos con una oferta cultural importante.

Aehcos financia dos nuevos proyectos solidarios en Haití

EMPRESAS

► **SUR.** La Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa (Aehcos) ha financiado dos nuevos proyectos en Haití para la mejora de dos comunidades de pescadores gracias a micropréstamos. Los hoteleros malagueños continúan así ayudando en los proyectos de la Fundación Haití Viva, organización para el desarrollo de la economía en este país. En esta ocasión, la asociación ha aportado los fondos de otros proyectos anteriormente financiados y que las empresas han ido devolviendo.

Andalucía busca congresos e incentivos en Alemania

MERCADO

► **SUR.** La Consejería de Turismo y Comercio celebra hasta el próximo 26 de junio unas jornadas profesionales en el mercado alemán, dirigidas a la promoción de la oferta de Andalucía para la celebración de reuniones y congresos entre los profesionales especializados en este segmento. La acción consiste en una promoción itinerante que recorrerá tres ciudades de Alemania, concretamente Hamburgo, Colonia y Múnich, importantes centros económicos del país.

LA TRIBUNA

La masa crítica del Centro

CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI

ARQUITECTO. CONCEJAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Si Málaga quiere tener una centralidad metropolitana y polinuclear, debe hacer caso de sus objetivos históricos. La prolongación de la Alameda se proyectó para una ciudad con dimensiones capitales



Uno de los grandes errores estratégicos del Partido Popular en el Ayuntamiento de Málaga consiste en considerar el Centro como un yacimiento inagotable de inversión, con dos ejes principales, Larios y Alcazabilla y el límite norte por la Málaga musulmana.

Esta tendencia se promueve bajo la percepción de que el Centro de Málaga es la 'gallina de los huevos de oro'. Se siguen superconcentrando los espacios hosteleros y demorando otros que ni se definen ni se rehabilitan. De esa manera de exprimir el Centro al máximo no se libran ni locales, ni itinerarios ni áreas libres: las calles y plazas se ocupan temporalmente con terrazas, publicidad o propaganda. No hay proyectos, salvo ideas u ocurrencias con etiqueta 'gourmet' como placebo para ocultar el despilfarro y el dinero perdido tras las inversiones irracionales del alcalde. La obsesión por concentrar activos activos en el Puerto y en el Centro 'tematizado', además, ignora la 'desertización' que ya está afectando a áreas como La Malagueta y el 'otro' Centro-Oeste, al otro lado del río Guadalmedina.

Si Málaga quiere tener una centralidad metropolitana y polinuclear, debe hacer caso de sus objetivos históricos. La prolongación de la Alameda se proyectó para una ciudad con dimensiones capitales. La operación liberal de crear zonas de gran afluencia turística al oeste, sin más, no haría si no empobrecer los proyectos de centralidad contemporánea si no va acompañada de nueva delimitación, objetivos, espacios y proyectos que dimensionen al alza y oxigenen lo que hoy llamamos Centro. Pero al alza en calidad, en propuestas de equipamientos y en afloración de espacios de uso turístico, cultural y ciudadano, aparte de comercial, que están al oeste del río, como Trinidad-Perchel, el Mercado del Carmen y el Convento de San Andrés, el futuro Auditorio. Sitios, en general, donde las clases populares o medias viven el Centro con la misma intensidad en fiestas, procesiones y tradiciones (y riadas). El patrimonio está poco o mal utilizado, quedándose casi fuera de los itinerarios del Soho, o de 'La noche en blanco'. En esta última es flagrante el desequilibrio en medios y fines al este y oeste del Centro. Una muestra entre muchas de esa superconcentración -que lleva aparejada la segregación de funciones por zonas, entre otras muestras de urbanismo caduco-, como la denodada persistencia política en que el metro llegue a La Malagueta... cueste lo que cueste.

Por el norte el Centro carece de tamaño. El Ejido,

centros de cultura o de producción, diseño y comercio de calidad quedan fuera. El ejemplo de las tecnocasas, la desconexión del Museo del Vidrio o la falta de promoción integral de los mercados de Salamanca y la Merced dejan mucho territorio al borde del empobrecimiento.

Se habla de la herida del río Guadalmedina como de una 'herida romántica', pero está claro que el río y su espacio central son el futuro: la mejor articulación del Centro a sus dos lados debe mantener condiciones de equilibrio y mezcla de usos hasta más allá de donde ahora parece posible. El río Guadalmedina es una oportunidad que yace en el equilibrio inestable de los grandes proyectos de esta ciudad: o no hacer nada, o hacerlo mal. No se entiende que los hoteles estando a ambos de sus lados tengan tan distintos sesgos turísticos. Las inversiones ciudadanas, culturales, turísticas y comerciales deben anteceder

a las regulaciones improvisadas y a los proyectos segregadores, hoy tan en boga. En el origen del 'boom' inmobiliario hay mucho de mala fiscalidad y mala valoración del suelo, ahora difícilmente aceptables. La protesta sobre el catastrazo del IBI o la ordenanza de ocupación de la vía pública evidencian la falta de geoestrategia del alcalde. En lugar de impuestos y tasas iguales por territorios semejantes 'raseros ficticios' se usan para obtener máximos ingresos de sitios diferentes. Las denuncias sobre tasas en el último pleno municipal muestran cómo el alcalde, a efectos estratégicos, parece no saber dónde



están el Centro y la periferia, o cómo dictar principios de 'iguales impuestos por igual territorio'. Quizá porque lo que se quiere es exprimir al máximo el territorio que da dinero, exportando el método a donde sea.

El derecho a la ciudad es el derecho a la igualdad en la ciudad, que no se basa en criterios artificiales o técnicos, ni en mera gestión tributaria. Las decisiones hoy no se pueden tomar sin valorar antes los impactos. Si Málaga quiere mejorar sus derechos urbanos y la igualdad entre sus habitantes, debe trabajar por una estrategia del Centro integrando territorios con una delimitación más rica y compleja.

Sin un nuevo Centro de mayor tamaño y masa crítica, desde San Andrés al Perchel y Armeigual de la Mota, la Trinidad y El Ejido, aventurar libertades comerciales y tasas e impuestos desiguales sin diversidad de factores productivos, culturales compartidos es una muestra más de planificación irracional, desigual e injusta.